

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6924 *Resolución de 3 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Albacete, Patronato de la Universidad Popular Municipal, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 145, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor/a de Educación Corporal de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Monitor/a de Educación Corporal de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad Popular Municipal de Albacete (www.upalbacete.es).

Albacete, 3 de marzo de 2023.–El Vicepresidente, Vicente Casañ López.